

## ESTUDIO DE LAS PREOCUPACIONES DE LOS DOCENTES DE LENGUA: ANÁLISIS SEGÚN LA IDENTIDAD, IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

---

ÁLVARO ROSA

*Universidad Internacional de La Rioja*

TERESA SANTA MARÍA

*Universidad Internacional de La Rioja*

LAURA ALIAGA

*Universidad Internacional de La Rioja*

### INTRODUCCIÓN

Enseñar no solo consiste en transmitir contenidos teóricos, sino que se trata de un proceso más complejo y vivencial en el que el docente se implica de una manera activa y logra, por un lado, que sus estudiantes adquieran un conocimiento profundo de la materia que imparte y, por otro, refuerza su “autoestima profesional”. Es necesario, por tanto, que el profesor reflexione sobre su “identidad educativa” (González Calvo et al., 2020) y trate de ir más allá de transmitir simplemente lo establecido en el currículo. En efecto, todo docente ha de asumir una misión ética que trate de formar personas libres y responsables, capaces de conocer e involucrarse en la compleja sociedad del siglo XXI (Aliaga, 2020).

Esta tarea educativa es especialmente sensible cuando se lleva a cabo durante la adolescencia, ya que en este período el estudiante afianza su identidad individual y establece la jerarquía de valores que lo acompañará el resto de su vida adulta (Sevilla, 2019; Erikson, 1999). Por otra parte, en la adolescencia se forja la identidad del niño y de la niña que se encaminan hacia la adultez siendo factores determinantes la edad, el sexo y el contexto social y familiar en el que viven (Díaz-Aguado y Martín, 2011). De hecho, tal como señala Flores (2003), es en el

contexto escolar donde se conforma “uno de los espacios que más poderosamente influyen en la construcción de la identidad personal de hombres y mujeres, y de su futuro proyecto de vida” (p. 73). Constituye, por tanto, la escuela el entorno idóneo para educar en igualdad de género y valorar, desde el respeto mutuo, los distintos rasgos que diferencian tanto a hombres como a mujeres, dejando atrás cualquier tipo de discriminación sexista. De esta forma, los adolescentes desarrollan en el aula su identidad y conforman los cimientos de su propia autoestima (Díaz-Aguado y Martín, 2011).

En el marco de la Agenda 2030, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos para la próxima década por las Naciones Unidas, aparecen tres retos que consideramos especialmente importantes —pues repercuten de manera directa en lo que estamos experimentando—: “Salud y Bienestar”, “Educación de calidad” e “Igualdad de género”<sup>103</sup>. En efecto, pensamos que no se puede establecer una enseñanza de calidad si no se enseña de manera equitativa, tanto a hombres como a mujeres, desde el respeto y la equidad de género. De esta forma, se consolida la identidad personal del discente y este logra integrarse no solo con el resto del aula, sino con la sociedad que lo circunda. Como se ha mencionado antes, la identidad del adolescente se forja en el núcleo familiar —donde “se ponen en juego las identidades de sus componentes en un proceso de negociación” (Sevilla, 2019, p. 160)—; pero también cabe señalar que esta se refuerza y aquilata en el grupo de iguales (Jiménez, 2004).

La asignatura de Lengua y Literatura resulta especialmente trasversal para lograr los objetivos mencionados, ya que su flexibilidad curricular permite crear vastos contextos de aprendizaje que favorecen una educación en valores que redunde en la salud emocional y en el desarrollo de la autoestima e identidad de su alumnado. De esta forma, el papel del docente de Lengua está lejos de cualquier neutralidad ideológica, ya desde la primera concreción legislativa del currículum, al optar por el comentario de unas obras y autores literarios en concreto (Rodríguez y Gutiérrez, 2013). Pero también por los ejemplos que se toman para

---

<sup>103</sup> <https://www.agenda2030.gob.es/objetivos/home.htm>

determinadas cuestiones gramaticales, así como por la realización de actividades vinculadas a los medios de comunicación social, donde la valoración de los estereotipos femeninos y la presión de la publicidad pueden convertirse en un objetivo de aprendizaje (Marco, 1998, pp. 182-183).

Por otra parte, el profesor ha de tener en cuenta que toda educación está empapada de identidades sexuales divergentes, es decir, de un “reper-torio de discursos de género” (Fourez, 2004, p. 74) que configuran la realidad educativa que encuentra en el aula y que debe enseñar a respe-tar desde la igualdad y el diálogo (Flores, 2005). Sin olvidarnos, por último, de que aún hay mucho trecho que recorrer en cuanto a la coedu-cación dentro de los manuales de lengua, como demuestra el profesor Sevilla-Vallejo en su análisis de algunos de Primaria (2021), desde la óptica de Lucini (1998); es decir, se trata de desarrollar todo el poten-cial de los estudiantes, cualquiera que sea su sexo.

Asimismo, la adolescencia constituye un momento especialmente crí-tico para el desarrollo de conductas de riesgo, puesto que en esta etapa (entre los 12-17 años) muchos estudiantes resultan muy vulnerables a determinados comportamientos nocivos (Rodham et al., 2006). Es du-rante este período cuando estas conductas pueden afianzar complejos e inse-guridades trastocando las relaciones del adolescente con sus padres e iguales (Rose y Rudolph, 2006; Smetana et al. 2006) y dañando la con-strucción de la identidad del discente.

Nos parece de suma utilidad comprobar cómo los profesores de Lengua perciben estos riesgos en su alumnado y si la perspectiva de género del docente puede evidenciar, matizar o diferenciar las conductas de riesgo que más le preocupan. Este análisis puede ser de gran importancia, ya que existe una conexión muy clara entre el desarrollo de la identidad y de la autoestima del estudiante, la adquisición de hábitos sanos y salu-dables (Rodríguez y Caños, 2012) y el rechazo de conductas de riesgo, como podrían ser las autolesivas (Frías et. al., 2012, p. 36). Por otra parte, resulta preciso realizar una verdadera *didáctica de las conductas de riesgo* en el aula y enfocarla desde la expresión oral y escrita; desde la reflexión y la adquisición del pensamiento crítico, es decir, desde la asignatura de Lengua.

## 2. HIPÓTESIS DE PARTIDA

En este estudio se va a poner el acento en cuáles son las conductas o comportamientos considerados como de riesgo entre el profesorado de Lengua de tres países (España, Colombia y Ecuador) que ha cursado el Máster en Didáctica de la Educación Secundaria y Bachillerato en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), desde su comienzo, en 2016 hasta el 2020 (Santa María et al., 2021). Partimos de la idea de que la competencia lingüística, objeto primordial de todo docente inscrito en nuestra área, es enseñada de manera diferente en función de la perspectiva de género del educador (López y Encabo, 2002).

De esta manera, nuestra hipótesis inicial la constituye el posible hecho de que la perspectiva de género del docente puede condicionar la visión de la conducta de riesgo que más le preocupa en sus alumnos de Secundaria y Bachillerato. Nos interesa, por tanto, analizar si existe una diferenciación entre las conductas de riesgo que observan los profesores varones y las profesoras. Esta distinción, según la perspectiva de género, servirá, en última instancia, para llevar a cabo programas de prevención más efectivos en el aula.

Partimos de la base de que determinadas conductas de riesgo son percibidas de una manera más clara en profesores —como la agresividad, la violencia, el consumo de drogas o las relaciones sexuales a temprana edad—; mientras que las profesoras señalan conductas de riesgo relacionadas con los estados anímicos —depresión o ansiedad, la imagen corporal o los trastornos alimenticios (Santa María et al., 2021)—. Trataremos de analizar si existen unas conductas de riesgo comunes tanto en profesores y profesoras de España, Colombia y Ecuador —como el consumo de drogas, tabaco y alcohol, así como los embarazos no deseados—. Finalmente, nos preguntamos si se han desarrollado actividades de prevención destinadas a paliar estas conductas de riesgo desde el área de Lengua y Literatura, y si estas deberían tener en cuenta el género de los discentes.

### 3. CORPUS Y METODOLOGÍA

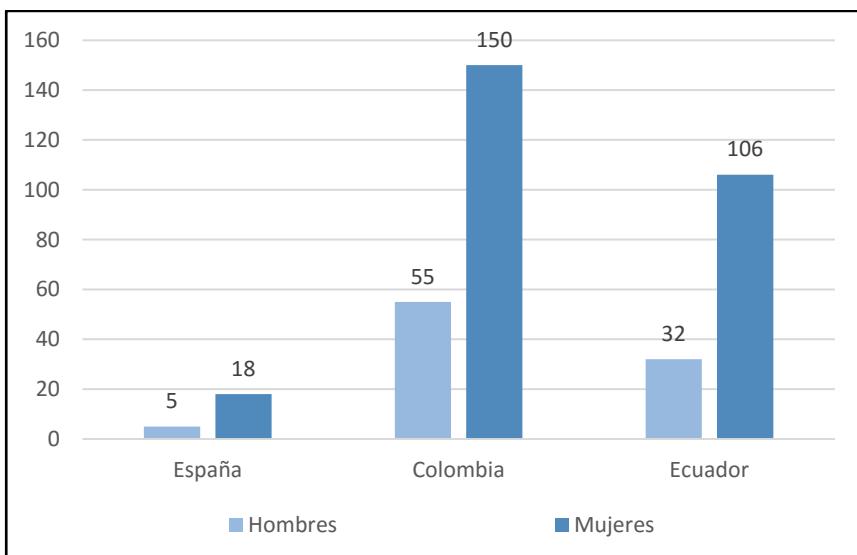
En las líneas que siguen trataremos la descripción del corpus y la metodología que hemos llevado a cabo para realizar este análisis. El corpus de nuestro estudio lo conforma 366 actividades recabadas de la asignatura de “Psicología del adolescente” inserta en el Máster en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato (MUDLESB)<sup>104</sup> de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) durante los años 2016 hasta el 2020. En ellas, se pide al alumnado de tres países diferentes (España, Ecuador y Colombia) y que en su gran mayoría ejerce, a su vez, como docente en esta área, que describa cuál es la conducta de riesgo que más le preocupa entre su alumnado adolescente y joven y, a partir de ella, elabore un programa de prevención en el aula que pueda incluso tener alcance no solo en alumnos, sino en padres y profesores, para comprometer, de esta forma y si fuera el caso, a toda la comunidad educativa. Esta actividad se realiza de manera optativa para completar la evaluación continua de “Psicología del adolescente”, ya que en dicha asignatura obligatoria se ofertan seis actividades que permiten a los estudiantes, eligiendo u optando por realizar todas ellas, realizar esa evaluación continua, que alcanza una puntuación de cuatro puntos como máximo, según se establece en la memoria verificada del título. Se trata, por otra parte, de una de las actividades más populares entre los discípulos que cursan el máster, por ello, en la última actualización de la asignatura, el profesorado ha decidido mantenerla.

Como se ha comentado anteriormente, el corpus se ha formado con las actividades de las nueve convocatorias en las que se ha ofrecido llevar a cabo esta actividad, y que se inscriben en un periodo que va de mayo de 2016 hasta diciembre de 2020. De este modo, se ha obtenido 366 actividades distribuidas en 23 de estudiantes españoles, 205 colombianos y 138 ecuatorianos. En cuanto a la distribución por sexos, la muestra queda de la siguiente manera: 92 hombres y 274 mujeres. La figura 1 muestra el resumen de estos datos.

---

<sup>104</sup> [https://static.unir.net/guias\\_espana/guias\\_nuevas/lenesba01\\_psicologia.htm](https://static.unir.net/guias_espana/guias_nuevas/lenesba01_psicologia.htm)

**FIGURA 1.** Resumen de toda la muestra según las variables países y géneros

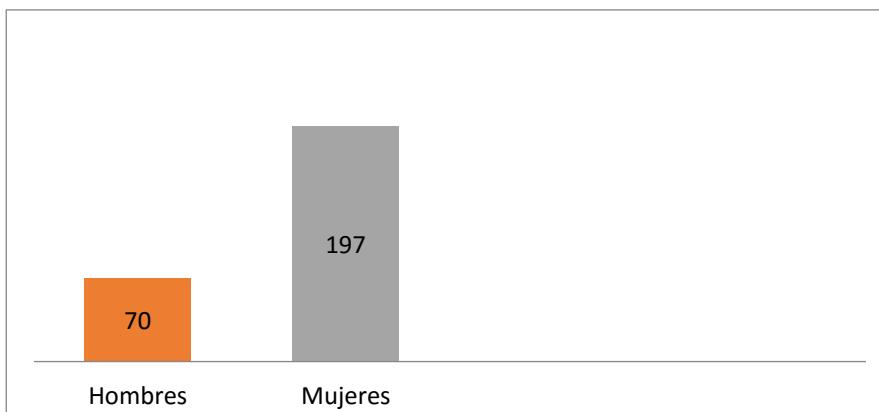


*Nota:* elaboración propia

Como indica la figura 1, el corpus del que parte nuestro estudio está formado por 23 actividades llevadas a cabo por discípulos españoles, de los que cinco son hombres y dieciocho mujeres; 205 estudiantes colombianos, 55 hombres y 150 mujeres; mientras que el grupo de Ecuador lo componen 138 actividades, distribuidas entre 32 hombres y 106 mujeres.

Asimismo, de las 366 actividades que conforman nuestro corpus, analizaremos 267, ya que excluimos de nuestra investigación aquellas donde los profesores señalan más de una conducta de riesgo. Entre estas, 197 fueron diseñadas por mujeres, mientras que 70 fueron escritas por hombres. Como se puede comprobar en la figura anterior, la proporción de mujeres respecto a hombres, en cada uno de los tres países, resulta similar, por lo que no se ha tenido en cuenta esa dimensión a la hora de analizar y valorar los datos, para centrarnos mejor en la perspectiva de género y en los datos y resultados que este análisis arroja. En la siguiente figura, por tanto, vemos el corpus de actividades con una única actividad y según el género del discente.

**FIGURA 2.** Corpus de actividades según la perspectiva de género



Nota: Elaboración propia

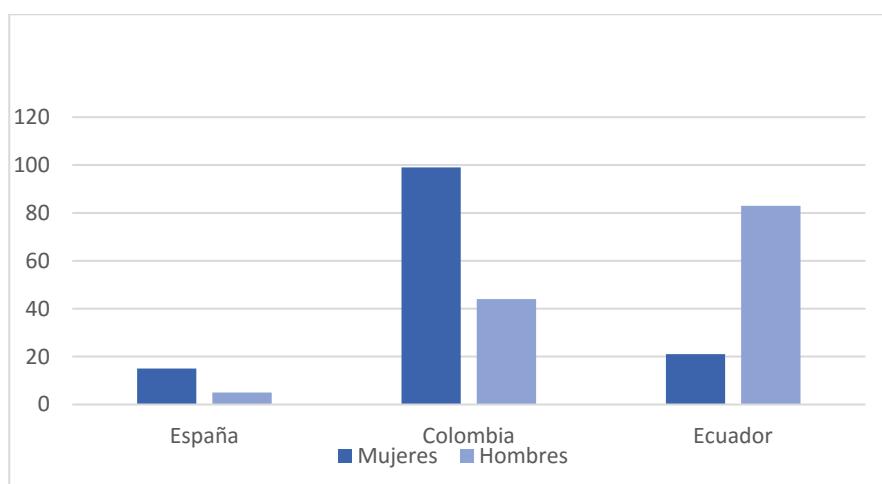
La metodología llevada a cabo en nuestro estudio será mixta; por una parte, se analizarán cuantitativamente las actividades propuestas; y, por otra, se extraerán conclusiones de carácter cualitativo que pueden ser útiles para el diseño de programas de prevención desde la didáctica de la Lengua para impartir a discentes entre doce y diecisiete años según el plan educativo actual español. Concretamente, analizaremos aquellas conductas que preocupan tanto a hombres como a mujeres y haremos hincapié en las semejanzas y en las diferencias entre dichas preocupaciones y, al mismo tiempo, se reflexionará sobre si estas discrepancias pueden influir a la hora de impartir la asignatura.

#### 4. RESULTADOS: ANÁLISIS CUANTITATIVO

En este epígrafe se va a llevar a cabo un análisis cuantitativo de los datos obtenidos en nuestro corpus. Como hemos indicado, entre las 366 conductas de riesgo que de las que se compone nuestro corpus, 267 corresponden a la elección de una única conducta de riesgo. Conviene señalar que en la actividad analizada se pedía que se propusiesen soluciones y / o talleres solamente para una conducta de riesgo; no obstante, en un 27,05 % de ocasiones, los discentes optaron por el estudio de más de una de ellas. Sin embargo, para este estudio, nos centraremos en aquellas actividades en las que se trabajaba una única conducta de

riesgo. Así, hemos analizado un corpus compuesto por 267 conductas que preocupan a los futuros docentes del aula de Lengua y Literatura. Entre ellas, 197 son actividades creadas por mujeres y 70 por hombres. Atendiendo a las variables nacionalidad y sexos, la distribución de la muestra queda de la siguiente manera: 5 hombres españoles frente a 15 mujeres de la misma nacionalidad; en Ecuador encontramos 21 hombres y 83 mujeres; la muestra mayoritaria la forman aquellas personas con nacionalidad colombiana, concretamente, 44 hombres y 99 mujeres. La siguiente figura recopila estos datos:

**FIGURA 3.** Distribución de actividades con una sola conducta de riesgo, según la variable nacionalidad y sexo



*Nota:* elaboración propia

Una vez analizado el corpus, hemos obtenido un total de 36 conductas de riesgo diferentes. Entre ellas, encontramos diez conductas de riesgo que preocupan tanto a hombres como a mujeres. En la siguiente figura, figura 4, podemos ver la proporción de cada una de ellas.

**FIGURA 4.** Comparación de las conductas de riesgo que preocupan tanto a hombres como a mujeres



Nota. elaboración propia

Como muestra la figura 4, hay cuatro conductas que preocupan más a mujeres que a hombres, concretamente, en orden de mayor a menor: (1) el consumo de drogas; (2) los trastornos depresivos y del estado de ánimo; (3) el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, y (4) el consumo de alcohol. Mientras que las que más preocupan a los hombres frente a las mujeres son (1) los trastornos de conducta y agresividad y (2) los embarazos no deseados. Asimismo, encontramos otras cuatro conductas de riesgo que preocupan más o menos en igual proporción tanto a hombres como a mujeres; estas son, en orden de mayor a menor aparición: (1) los trastornos alimenticios; (2) las conductas de riesgo más frecuentes; (3) el consumo de alcohol y drogas, y (4) la baja autoestima. Es conveniente señalar que entre todas ellas se nota una ligera preocupación más en los hombres que en las mujeres, excepto en las conductas de riesgos más frecuentes.

Además, en el corpus aparecen cuatro conductas que preocupan especialmente a las mujeres y solo a un hombre como son: (1) embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual; (2) el consumo de

alcohol y tabaco; (3) influencia de las conductas negativas de su alrededor y (4) violencia de género. Del mismo modo, pero a la inversa, el acoso escolar preocupa a los hombres y solo a una mujer de la muestra analizada.

Por su parte, atendiendo a las conductas de riesgo que solo preocupan a mujeres o a hombres, en nuestro corpus se aprecian tres conductas de riesgo que solo llama la atención de las mujeres como son: (1) el manejo de las emociones; (2) el uso indebido de las redes sociales y (3) la igualdad. Del mismo modo, las conductas de riesgo que preocupan solo a los hombres —y no aparecen dentro de las que las mujeres han indicado— serían: (1) las relaciones sexuales a temprana edad y (2) la violencia.

Por último, pero no menos importante, analizaremos aquellas conductas de riesgo que solo aparecen una vez, ya sea de forma conjunta o de forma individual. Así, hay dos conductas que se citan una sola vez de forma conjunta, esto es, aparecen tanto en hombres como en mujeres, simultáneamente: (1) la conducta suicida y (2) el maltrato en la adolescencia. De forma individual, entre los hombres destacan: (1) el consumo de tabaco; (2) el consumo de tabaco y drogas; (3) la deserción escolar y (4) la salud mental. Mientras que las mujeres se decantan por: (1) los abusos sexuales; (2) la adicción a las redes sociales; (3) la adicción al juego en línea; (4) la apatía e indiferencia hacia el estudio y las actividades escolares; (5) las autolesiones; (6) la baja tolerancia a la frustración; (7) el duelo; (8) las enfermedades que van en contra de la salud psicológica, física, intelectual y social de los estudiantes; (9) los temores adolescentes y (10) el uso indebido y el abuso del móvil.

Una vez analizados todos los datos de forma cuantitativa, procederemos a comentar, en el siguiente epígrafe (§ 5), los datos de forma cualitativa para poder extraer las conclusiones pertinentes de este estudio.

## 5. DISCUSIÓN: ANÁLISIS CUALITATIVO

En las siguientes líneas se llevará a cabo una reflexión cualitativa sobre los datos obtenidos en nuestro corpus, para ello, seguiremos el mismo hilo conductor que en el epígrafe anterior para la mayor comprensión del lector.

En primer lugar, analizaremos las conductas que preocupan más a los hombres que a las mujeres, esto es: (1) el consumo de drogas; (2) los trastornos depresivos y del estado de ánimo; (3) el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, y (4) el consumo de alcohol. Como se puede apreciar, se trata de conductas relacionadas con el consumo y abuso de sustancias nocivas para el ser humano. Asimismo, la única que no se relaciona directamente con el consumo de sustancias, los trastornos depresivos y del estado de ánimo, está vinculada con las otras, pues, en la mayoría de los casos, cuando una persona no se siente bien anímicamente, suele caer (o puede caer fácilmente) en el consumo de dichas sustancias ya sean legales o ilegales. Se corrobora, en este caso, la importancia que se está estableciendo en los últimos años a la gestión de las emociones (Bolinches et al., 2003) y los vínculos con iguales (Rodríguez Kuri et al., 2010, p. 24). En segundo lugar, nos centraremos en las dos conductas de riesgo preocupan más a los hombres: (1) los trastornos de conducta y agresividad y (2) los embarazos no deseados. La primera de ellas muy vinculada a la etapa hormonal en la que se encuentran los alumnos para los que se idean los talleres en las actividades de los futuros docentes del área de Lengua y Literatura; mientras que la segunda aboga por concienciar a los discentes en la responsabilidad que conlleva la etapa sexual en la que se adentran. Vale la pena llamar la atención sobre el hecho de que la conducta de riesgo se concrete únicamente en “embarazos no deseados” y no se nombren las enfermedades sexuales que puede desarrollarse cuando se mantienen este tipo relaciones sin la protección adecuada.

En cuanto a las conductas de riesgo que preocupan en igual proporción a ambos sexos la más numerosa es el trastorno en la alimentación. Se trata de una conducta de riesgo que aparece en todos los cursos que se han analizado y está vinculada con otros comportamientos y circunstancias que sufren los adolescentes como pueden ser la baja autoestima, también ubicada en este grupo<sup>105</sup>. Otra preocupación que encontramos en este grupo es el consumo de alcohol y drogas. Como se puede apreciar, el consumo de sustancias nocivas para el cuerpo preocupa tanto a

---

<sup>105</sup> Para más información sobre los trastornos alimenticios véase Santa María et al. (2021).

hombres como a mujeres; no obstante, hay una tendencia en las mujeres hacia las drogas en general, mientras que los hombres parecen discernir entre el alcohol y las drogas, puesto que se trata de sustancias en las que varían tanto su peligrosidad como su legalidad. Por último, dentro de este grupo aparecen aquellas actividades en las que no se ha definido ninguna conducta en concreto, sino que el discente ha optado por la clasificación de “conductas de riesgos en general”, posiblemente se deba a la indecisión por parte de estos. En este caso, llama la atención que, a pesar de hallarse en la misma proporción, resalte el número de mujeres.

Entre las conductas que preocupan especialmente a las mujeres, aunque también se dé en un hombre, vuelve a aparecer el consumo de sustancias, concretamente, alcohol y tabaco; sustancias, por su parte, muy aceptadas en la sociedad. Asimismo, surge por primera vez las enfermedades de transmisión sexual relacionadas con los embarazos no deseados. Tal y como se ha mencionado anteriormente, es curioso la falta de interés por dichas enfermedades por partes del género masculino, puesto que son enfermedades que pueden darse en ambos sexos, muchas de ellas con bastante gravedad. Esto puede ser debido a la evolución de la sociedad en esta temática, ya que es un aspecto que antiguamente no se trataba en los hogares. También encontramos como conducta de riesgo las conductas negativas que se dan en el entorno de los adolescentes —ya sea familiar, escolar, de barrio—, aspecto bastante importante, puesto que el ambiente en el que crece el ser humano es determinante en su desarrollo personal y social. Por último, encontramos la violencia de género. En este caso, resulta significativo que no sea una de las conductas prioritarias en el corpus de actividades analizadas, si bien es cierto que cada día la sociedad está más concienciada de la gravedad e importancia de incidir desde la enseñanza para evitarlas, pero vale la pena destacar que no siempre el docente, dentro del aula, puede reconocerla de primera mano y, por lo tanto, llegar a intervenir en estas situaciones. En el caso del acoso escolar (conducta que preocupa más a hombres y a una mujer) sucede lo contrario que en la conducta anteriormente analizada, ya que se suele dar e incide en la responsabilidad directa del claustro de profesores. Sin embargo, no

podemos obviar que el acoso, hoy en día, va más allá del aula, ya que dicha persecución y hostigamiento se dan también a través de las redes sociales y el ciberacoso, por tanto, resulta más difícil de detectar.

Entre las conductas de riesgo que solo preocupan a las mujeres encontramos el manejo de las emociones, aspecto importante durante la adolescencia, puesto que todos los cambios hormonales por los que pasa el adolescente son difíciles de controlar y, en ocasiones, necesitan de alguien que les aconseje. Asimismo, hallamos otro tipo de adicción, relacionada con las nuevas tecnologías. Problemática que se debe moderar, pues nos encontramos con los nativos digitales (Prensky, 2011), esto es, alumnos que han nacido “pegados” a las nuevas tecnologías y navegan con fluidez por la red. Esto hace que puedan desarrollar una fuerte dependencia hacia las nuevas tecnologías o llevar a cabo un mal uso de ellas. Resulta interesante, por otro lado, comprobar, en una investigación futura, si esa preocupación ha crecido entre los docentes tras año y medio de pandemia, con la reconversión, en muchas ocasiones, de la enseñanza tradicional a otra mediada por herramientas y plataformas digitales. Además, aparece la educación en la igualdad, aspecto que se debe tratar desde los inicios de la educación tanto en los materiales como en la concepción que ofrece el profesor en este ámbito (Sevilla-Vallejo, 2019).

Por su parte, los hombres se interesan por prevenir a los discentes sobre el problema que supone comenzar las relaciones sexuales a temprana edad y por la violencia en general. Es significativo que, en lo referente a las relaciones sexuales, sigan sin preocupar a este género las enfermedades que pueden conllevar mantener relaciones sin protección. Del mismo modo, el grupo de los varones aboga por prevenir la violencia en general, sin prestar atención a la mujer. Aspecto interesante, porque si se educa al discente sobre lo perjudicial que es la violencia, también se evita la llamada violencia de género.

En cuanto a las conductas que solo aparecen una sola vez nos referiremos, en primer término, a aquellas que aparecen de forma conjunta, esto es, una vez en hombres y una vez en mujeres. Destacan las que están vinculadas a la humillación y a los problemas que aparecen del entorno, puesto que la conducta suicida en los adolescentes suele darse

cuando dicho adolescente no tiene una vida plena debido a las personas que hay a su alrededor, tanto dentro como fuera de las aulas. Al igual que ocurre con el maltrato; de hecho, una persona que es maltratada puede desarrollar una conducta suicida. Si nos centramos en las conductas que aparecen una sola vez en los hombres, vuelve a aparecer las drogas, en este caso ambas vinculadas al tabaco, una de forma individual y otra junto a las drogas. Llama la atención que hasta este momento no haya aparecido el tabaco de forma individual y, además, entre los hombres, puesto que la tendencia ha sido una preocupación mayor en las mujeres. También preocupa la deserción escolar —más común entre los hombres— y la salud mental. Entre las mujeres son más numerosas y variadas: (1) los abusos sexuales; (2) la adicción a las redes sociales; (3) la adicción al juego en línea; (4) la apatía e indiferencia hacia el estudio y las actividades escolares; (5) las autolesiones, (6) la baja tolerancia a la frustración; (7) el duelo; (8) las enfermedades que van en contra de la salud psicológica, física, intelectual y social de los estudiantes; (9) los temores adolescentes y (10) el uso indebido y el abuso del móvil. Es este aspecto, nos parece conveniente señalar que, según se vaya ampliando el corpus con nuevas actividades de futuros cursos, habrá que analizar si se trata de conductas que simplemente se tratan de manera aislada o son futuras conductas de riesgo que preocupe al colectivo de los docentes.

## 6. CONCLUSIONES

Nuestra hipótesis inicial estribaba en la posibilidad de que la perspectiva de género podría influir a la hora de elegir la conducta de riesgo que más le preocupa al docente en sus alumnos de Secundaria y Bachillerato. El estudio de las actividades de nuestros discentes nos ha permitido obtener dos conclusiones.

En primer lugar, observamos que sí hay algunas conductas que preocupan en mayor proporción a los profesores varones que a sus colegas mujeres, como puede ser el consumo de drogas, tabaco y alcohol —considerado de forma separada— y los trastornos depresivos y del estado de ánimo, que también están muy relacionados con el abuso y la

adicción que la anterior puede provocar. A la vez que los trastornos de conducta y agresividad, el acoso y los embarazos no deseados constituyen los dos riesgos más elegidos por los hombres.

Mientras que encontramos que los trastornos alimenticios, el consumo de alcohol y drogas y las conductas de riesgo, en general, conforman los tres campos que preocupan por igual a unos y otras. Por su parte, la preocupación de las mujeres, respecto al abuso de sustancias es mayor que la de los docentes varones respecto al consumo de las llamadas drogas legales —tabaco y alcohol—. Otra diferencia remarcable del estudio es que también ellas consideran en mayor medida las enfermedades de transmisión sexual y la violencia de género como conductas de riesgo de la que preocuparse, así como inciden en la importancia del entorno social para prevenir y menguar los peligros a los que suelen abocarse los adolescentes. Por último, el manejo de las emociones y de las tecnologías constituyen dos riesgos que solo preocupan a las profesoras dentro del corpus analizado.

Por tanto, en segundo lugar, sí podemos concluir que, aunque no hay grandes diferencias entre la perspectiva de los docentes de uno y otro género, puesto que aparecen muchas conductas compartidas y en igual grado, las distinciones resultan significativas: a los profesores les suele preocupar más la agresividad y el acoso, por poder entender que esa conducta parte de los discípulos varones; mientras que las mujeres se centran más en la violencia de género y en las enfermedades de transmisión sexual, en las que consideran son más vulnerables sus alumnas. Esta posible “identificación” con los problemas y conductas de los discípulos de su género no es alta ni significativa, en general, pero sí aparece y cabe destacarla. Otra diferencia parece establecerse en que las profesoras suelen demostrar una inquietud más proactiva en sus respuestas, puesto que se preocupan de las drogas legales y de la gestión de emociones para intentar dar soluciones antes de que los riesgos sean mayores. También ellas se han empezado a preocupar por la gestión de las TIC antes que sus homólogos varones, aspecto que resulta interesante comprobar y analizar con resultados de próximos años. En cualquier caso, apenas encontramos propuestas didácticas que, desde la

Lengua y la Literatura, traten de prevenir tales conductas, por lo que este estudio quiere subrayar la conveniencia de desarrollarlas en el aula.

## 7. AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer desde estas páginas a los estudiantes que han realizado el Máster su implicación e interés por ser algo más que impartidores de la asignatura de Lengua y Literatura, así como su preocupación por las personas que tienen a su cargo. También agrademos a la Universidad Internacional de La Rioja y, en concreto a su Comité de Ética, por permitirnos analizar los datos empleados en este estudio.

## 8. REFERENCIAS

- Aliaga Aguza, L. M. (2020). Hacia una Didáctica de la Lengua y la Literatura comunicativa. *Opción*, 36, 628-640.
- Bolinches, F., De Vicente, P., Reig, M. J., Haro, G., Martínez-Raga, J. y Cervera, G. (2003). Emociones, motivación y trastornos adictivos: un enfoque biopsicosocial. *Trastornos Adictivos*, 5(4), 335-345.
- Díaz-Aguado, M. J. y Martín, G. (2011). Convivencia y aprendizaje escolar en la adolescencia desde una perspectiva de género. *Psicothema*, 11(2), 252-253.
- Erikson, E. H. (1994). *Identity, Youth and Crisis* [Identidad, Juventud y Crisis]. Norton.
- Flores, R. (2005). Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de Educación*, 38, 67-86.
- Fourez, G. (2004). Desafíos éticos de los profesores de ciencias. *Revista electrónica Sinéctica*, 24, 3-9.
- Frías, A., Vázquez, M., Del Real, A., Sánchez del Castillo, C., Giné, E. (2012). Conducta autolesiva en adolescentes: prevalencia, factores de riesgo y tratamiento. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace*, 103, 33-48.
- González-Calvo, G., Barba Martín, R. A., Bores-García, D. y Gallego-Lema, V. (2020). Aprender a ser docentes sin estar en las aulas: la COVID-19 como amenaza al desarrollo profesional del futuro profesorado. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 9(2), 152-177.

- Jiménez, M. V. (2004). Jóvenes, redes sociales de amistad e identidad prosocial: la construcción de las identidades juveniles a través del grupo de iguales. *Revista Galego-portuguesa de Psicoloxía e Educación*, 9(4), 183-206.
- López, A. y Encabo, E. (2002). Competencia comunicativa, identidad de género y formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 43, 113-122.
- Lucini, F. (1998). *Temas transversales y Educación en valores*. Anaya.
- Marco, A. (1998). Transversalidad y medios de comunicación social en la enseñanza de la lengua y la literatura en Secundaria. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 32, 179-190.
- Prensky, M. (2011). *Enseñar a nativos digitales*, Biblioteca Innovación Educativa, Ediciones SM.
- Rodham, K.; Brewer, H., Mistral, W. y Stallard, P. (2006): Adolescents' perception of risk and challenge: A qualitataty study [Percepción del riesgo y del desafío por parte de los adolescentes: Un estudio cualitativo]. *Journal of adolescence*, 29, 261 – 272.
- Rodríguez, C. y Caño, A. (2012). Autoestima en la adolescencia: análisis y estrategias de intervención. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 12(3), 389-403.
- Rodríguez, B. y Gutiérrez, R. (2013). Literatura y Educación en valores. El problema de la utilización de la obra literaria como instrumento. *Revista de Didácticas Específicas*, 8, 30-44.
- Rodríguez Kuri, S. E., Pérez Islas, V., Díaz Negrete, D. B. (2010). Factores de resiliencia y consumo de drogas entre estudiantes de educación media básica. *Revista de Toxicomanías*, 59, 18-28.
- Rose, A. J. y Rudolph, K. D. (2006). A Review of Sex Differences in Peer Relationship Processes: Potential Trade-offs for the Emotional and Behavioral Development of Girls and Boys [Una revisión de las diferencias sexuales en los procesos de relación entre pares: Posibles compensaciones para el desarrollo emocional y conductual de las niñas y los niños]. *Psychological Bulletin*, 132(1), 98-131.
- Santa María, T., Aliaga, L. y Rosa, Á. (2021). Capítulo 13. Los trastornos alimenticios como una de las preocupaciones de conducta de riesgo entre adolescentes para los profesores de Lengua. En M. Bermúdez (Ed.), *Luces en el camino: Filosofía y Ciencias Sociales en tiempo de desconcierto* (pp. 282-301). Dykinson, S. L.

- Sevilla, S. (2019). La identidad doliente de la adolescencia en “La Señorita Cora” de Julio Cortázar, y en “El Palomo Cojo”, de Eduardo Mendicutti. *Anales de Literatura Española Contemporánea (ALEC)*, 44 (1), 155-179.
- Sevilla-Vallejo, S. (2021). La coeducación en los libros de texto de Educación Primaria. Estado de la cuestión y análisis de las desigualdades en los textos escritos, las imágenes y las temáticas. *Revista De Estudios Socioeducativos. ReSed*, 9. <https://revistas.uca.es/index.php/ReSed/article/view/7104>
- Smetana, J. G., Campione-Barr, N. y Metzger, A. (2006). Adolescent Development in Interpersonal and Societal Contexts [Desarrollo del adolescente en contextos interpersonales y sociales]. *Annual Review of Psychology*, 57, 255-284.